

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6462 *ENRIQUE CAT VILA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad Enrique Cat Vila, S.A. (la "Sociedad"), convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital. La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará a las 9:00 h del día 29 de diciembre de 2025, en la calle Padre Damián, 40, 1.ª planta, 28036 de Madrid (Notaría de don Juan Pérez Hereza), en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de diciembre de 2025, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2024.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Los accionistas tendrán derecho a ejercitar su derecho de información de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas bajo el punto 1 del Orden del Día; así como el informe de auditor de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la presencia de Notario en la Junta objeto de esta convocatoria para que levante acta de dicha Junta.

En Madrid, 27 de noviembre de 2025.- La Presidenta del Consejo de Administración, Doña María Rita Cat Fernández.

ID: A250055852-1